

GARANTIZADO EL ABASTO DE AGUA PARA LA POBLACIÓN Y EL SECTOR AGRÍCOLA EN 2018: CONAGUA

- Destaca el caso de entidades del norte de México que excepcionalmente logran alcanzar un superávit de agua para ciclos agrícolas venideros.

Debido a que durante 2017 se registró cinco por ciento más lluvia que el promedio histórico y a que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementó desde el inicio de esta administración una nueva política hídrica basada en el almacenamiento del excedente de las lluvias, en las 206 presas más importantes de México se tienen 99 mil millones de metros cúbicos, lo que representa seis mil millones de metros cúbicos más del promedio habitual para estas fechas.

Este superávit permitirá cubrir el consumo diario de la población de 2018, 2019 y parte de 2020, así como cubrir las demandas habituales del ciclo agrícola 2017-2018 y el que comenzará en octubre de 2018.

Destaca el caso de entidades del norte de México que excepcionalmente logran alcanzar un superávit de agua para ciclos agrícolas venideros, como son Durango, Zacatecas y Chihuahua, que hoy tienen sus presas prácticamente al cien por ciento de almacenamiento.

La nueva política de manejo de presas de la Conagua, se combina con las acciones de tecnificación y modernización del campo, para mejorar el aprovechamiento del agua en la producción de alimentos y llevar a México hacia la suficiencia alimentaria lo cual se traduce en mayores ingresos para los productores y en más alimentos para la población.

ooOoo